

17/02/2015

## **Maullín: Fiscalía abre investigación de oficio por sustracción de recurso loco**

Una investigación de oficio abrió la Fiscalía Local de Maullín ante los hechos que se habrían registrado este fin de semana en el sector de Hua-Huar Bajo, en la comuna de Los Muermos, y que habrían involucrado la sustracción de recurso loco. La Fiscal Jefe, Ana María Agüero Velásquez, confirmó que el mismo domingo se instruyeron las primeras diligencias y que hasta hoy no se han recepcionado denuncias formales de parte de ningún sindicato de la zona.



“La Fiscalía de Maullín inició una causa de oficio por unos hechos ocurridos el día 15 de febrero de este año, en que eventualmente se habría hecho hurto de recurso loco del área de manejo de Hua-Huar Bajo”, indicó Agüero, quien agregó que “hasta el momento no se ha recibido una denuncia formal por parte de los sindicatos que forman parte de Hua-Huar Bajo. Sin perjuicio de eso, la Fiscalía ya ha dado las primeras instrucciones”.

La Fiscal indicó que la causa partió luego que recibió información por parte de la Capitanía de Puerto de Maullín en relación a que tres embarcaciones desconocidas habrían ingresado al área de manejo señalada. Al respecto, la representante del Ministerio Público explicó que la Armada envió a tres lanchas patrulleras, provenientes de los puertos de Calbuco, Ancud y Maullín, las que en una primera etapa estuvieron patrullando las áreas de manejo y que posteriormente se mantuvieron haciendo vigilancia en un punto estratégico sin que ese día se encontrara señal de ninguna lancha o panga sospechosa.

Según la persecutora en estos momentos “existen otras diligencias pendientes. Incluso ya se han tomado las primeras declaraciones a la dirigente del sindicato de Hua-Huar Bajo, doña Sonia Pérez, y a los pescadores que cumplen funciones como vigilantes de la lancha patrullera correspondiente a esa área de manejo” a fin de aclarar lo que efectivamente sucedió y si efectivamente hubo sustracción del recurso loco.

La Fiscal Agüero informó que se encuentra pendiente el sobrevuelo por el área de manejo indicada y por los sectores de Chaihuaco y Estaquilla, ambos en la comuna de Los Muermos, y de Punta Capitanes, en la comuna de Fresia. Esta diligencia se hará en un avión de la Armada y en principio está programada para este jueves. También se efectuará en los próximos días otras diligencias, una de las cuales consiste en hacer un estudio en el fondo marino para obtener un estimado de la cantidad de locos que eventualmente pudieron haber sido objeto de esta sustracción y de los tiempos y cantidad de buzos y embarcaciones que se requerían para tales efectos. Esta actividad se realizará en conjunto con Sernapesca y la Armada.